DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No: 391.162

A: Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mí carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391.162, para el suministro de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Mayo de 2022.

Nombre: Gregor Campuzano

En calidad de Proveedor: Gregor Campuzano

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GC Ingeniería de Gregor Campuzano.